



**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM**

**POLÍTICAS BIENESTAR UNIVERSITARIO**

**SANTIAGO DE CALI, MAYO 2013**

**VERSIÓN 03**

## **POLÍTICAS Y ESTRUCTURA DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO**

### **PRESENTACIÓN**

La Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium en el interior de su estructura debe considerar múltiples procesos que den cuenta de su carácter universal, la coherencia entre los procesos académicos y administrativos es fundamental para el cumplimiento de sus funciones sustantivas –la docencia, la investigación y la proyección social-; sin embargo, la Universidad desde su concepción de integralidad, debe contar otras acciones que le posibiliten la garantía de este propósito.

Desde esta perspectiva, surge Bienestar Universitario como un área transversal que apoya los procesos académicos e institucionales, fundamentándose en el ser humano y su desarrollo a nivel psicológico, espiritual, físico, social y cognitivo. Desarrollándose en el ambiente universitario.

Bienestar Universitario es reconocido en la comunidad universitaria como un medio que posibilita puntos de encuentro consigo mismo y con los otros, a partir de diferentes expresiones culturales, deportivas, sociales y humanas en el fomento de prácticas de vida saludable y apoyo al proceso de adaptación a la vida universitaria, que permiten el desarrollo de las potencialidades individuales que complementan su formación y hacen del paso por la universidad una experiencia única y transformadora.

Es por lo anterior que, Bienestar Universitario trabaja en el fortalecimiento de una estructura que le permita responder a las necesidades cambiantes de la población a la cual atiende, pues es claro que cada día surgen situaciones y problemáticas que deben ser comprendidas y abordadas por un equipo interdisciplinario, a través del planteamiento y puesta en marcha de estrategias de prevención, que generen actitudes que favorezcan el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad universitaria, sin perder de vista la diversidad del ser humano, su complejidad, la etapa del ciclo vital donde se encuentra y las características propias de su proceso de aprendizaje

De allí que las actividades que se realizan buscan la satisfacción de las necesidades de las personas, promoviendo su autonomía y formación integral, de manera que se amplíen sus oportunidades, se potencialicen y desarrollen sus capacidades.

### **JUSTIFICACIÓN**

#### **Desde la realidad social**

El ingreso a la educación superior es cada vez mayor en la población joven y adulta, pues estas personas han empezado a incluir la formación profesional como parte fundamental en su proyecto de vida, lo asumen como un importante paso que deben dar para mejorar sus condiciones de existencia, alimentación, vestuario, vivienda, entre otros.

Según estudios recientes del Ministerio de Educación Nacional, el porcentaje de acceso a la Educación Superior sólo es del 34.5%; situación que desencadena exclusión social, económica y cultural. Desde este panorama UNICATÓLICA, surge como una acertada opción en Educación Superior, ofreciendo educación técnica,

tecnológica y profesional de calidad y a bajo costo, posicionándose como una institución con un alto sentido social, orientada a los estratos menos favorecidos de la sociedad.

Desde esta perspectiva es un reto para la Universidad ofrecer una educación que responda a las expectativas académicas y de formación humana de nuestra sociedad. Bajo esta premisa Bienestar Universitario, busca contribuir al desarrollo integral de toda la población universitaria, teniendo como base que toda acción al interior de la Universidad debe dignificar a la persona; por esta razón se diseñan estrategias de intervención que propenden por acompañar a la comunidad universitaria en el desarrollo de habilidades y competencias para el manejo de la sexualidad, prevención del consumo sustancias psicoactivas, hábitos de vida saludable, prácticas de sana convivencia, entre otras.

### **Desde el marco legal**

La presencia de Bienestar Universitario, en las diferentes Universidades de carácter público y privado del país, surge como respuesta a las necesidades insatisfechas de la comunidad educativa, pues se entendiendo que no solo era importante la formación académica, sino la apuesta por la integralidad del ser humano y la influencia entre las diferentes áreas que se reconocen en él.

Desde este marco, la Ley 30 de 1992, define la obligatoriedad de Bienestar Universitario y a su vez implica otras disposiciones y mandatos, como el proceso de Acreditación al cual se someten hoy las Universidades Colombianas, el cual incluye a Bienestar Universitario como elemento a ser evaluado.

Es importante anotar que los demás artículos del capítulo de Bienestar Universitario, se refieren al papel del Consejo Nacional de Educación Superior (CESU), en la determinación de las políticas concretas de bienestar, en cuanto a la creación de un fondo de bienestar universitario que debe administrar el ICFES (Art. 117) y al fomento del deporte y a la dotación de campos y escenarios deportivos (Art. 119). El artículo 118 dicta que cada institución de Educación Superior destine el 2% de su presupuesto de funcionamiento, para atender adecuadamente las necesidades y demandas de dicho estamento.

El Decreto del MEN, No. 1295 del 20 de abril del 2010, define "Bienestar Universitario, como la organización encargada de planear y ejecutar programas y actividades de Bienestar en las que participe la comunidad educativa, procurar espacios físicos que propicien el aprovechamiento del tiempo libre, atender las áreas de salud, cultura, desarrollo humano, promoción socioeconómica, recreación y deporte, ya sea con infraestructura propia o la que se pueda obtener mediante convenios, así como propiciar el establecimiento de canales de expresión a través de los cuales puedan manifestar los usuarios sus opiniones e inquietudes, sugerencias e iniciativas. También se menciona que el modelo de Bienestar debe identificar y hacer seguimiento a las variables asociadas a la deserción y a las estrategias orientadas a disminuirlas".

### **Desde la Misión de la Universidad**

La propuesta de Bienestar Universitario, se desprende de la Misión que se fundamenta en: *“Formar, a la luz de los valores cristianos, mediante la generación y difusión del conocimiento científico, reafirmando la supremacía de la dignidad humana en su relación con Dios, con el prójimo, consigo mismo y con la naturaleza, para contribuir al desarrollo integral de la persona y de la sociedad”.*

La universidad desde su carácter confesional propende por una educación basada en los valores cristianos, desde la defensa y promoción de la Dignidad Humana, entendiendo que los seres humanos se hacen mejores en la medida en que logran el desarrollo biopsicosocial mediante el desarrollo de las potencialidades y el incremento las opciones vitales como parte estructural de la integralidad, de allí, que todas las estrategias que se implementan promuevan el respeto por la diferencia, la equidad y la solidaridad, entre todos los miembros de la comunidad universitaria. Promoviendo el desarrollo de las capacidades de los integrantes de la misma

## **BIENESTAR UNIVERSITARIO EN LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM-UNICATÓLICA**

Estamento que depende de Rectoría, enmarcado en un contexto legal, es el encargado de promover condiciones que contribuyan a la formación integral, la construcción de la comunidad universitaria (estudiantes, administrativos, docentes y egresados) y al mejoramiento de la calidad de vida de estos, por medio de la promoción de satisfactores de las necesidades de nuestra comunidad.

Bienestar Universitario es una instancia que complementa los procesos académicos y que tiene como pilar el desarrollo personal y colectivo, posibilitando el encuentro con Dios, consigo mismo y con el entorno.

## **DIRECCIONAMIENTO BIENESTAR UNIVERSITARIO**

### **PRINCIPIOS**

#### **Desarrollo Humano**

El desarrollo humano es un componente integral de avance en la humanización, que se construye desde la diversidad y la identidad cultural, con el propósito de mejorar las condiciones de vida y afianzar los vínculos sociales. En este sentido el proceso de desarrollo, debe crear un ambiente propicio para que las personas puedan ampliar sus potencialidades, facilitándose el fortalecimiento de sus capacidades, contando con oportunidades de construir una vida productiva y creativa, conforme a sus intereses y necesidades a partir de la auto-dependencia. Representa un proceso a la vez que un fin.

En este orden de ideas el desarrollo humano implica generar bienestar y satisfacción a las personas, sin embargo, esto resulta siendo un término subjetivo en tanto implica la percepción que cada quien tiene respecto a su existencia.

Este es considerado como la forma particular que tiene una sociedad para satisfacer las necesidades afectivas, cognitivas, biofísicas, espirituales, sociales y materiales de sus miembros en una escala de valores, es decir para que haya desarrollo es indispensable que surja un crecimiento en todas estas dimensiones, orientándose al

logro de objetivos conducentes al bienestar individual y colectivo, por medio de una movilización o cambio, esenciales en la naturaleza del ser, la sociedad y su pensamiento.

En todos los niveles del desarrollo, las tres capacidades esenciales consisten en que el ser humano viva una vida larga y saludable, tenga conocimientos y acceso a recursos necesarios para un adecuado nivel de vida. Pero el ámbito del desarrollo humano va mucho más allá; otras esferas que las personas consideran en alta medida incluyen la participación, la seguridad, la sostenibilidad, las garantías de los derechos humanos, todas necesarias para gozar de respeto por sí mismo, potenciación y una sensación de pertenecer a una comunidad. En definitiva, el desarrollo humano es el desarrollo de la gente, para la gente y por la gente.

### **Formación Integral**

Para la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium, la formación integral se entiende como el proceso de acompañamiento que se hace a las personas durante su estadía en la universidad, a través de diferentes experiencias de índole espiritual, social, política, afectiva, cognitiva y física, partiendo de la idea de desarrollar, equilibrada y armónicamente, las dimensiones del ser humano que lo lleven a formarse en lo intelectual, lo humano, lo social y lo profesional, además debe permitir afianzar las capacidades relacionadas con los valores de la convivencia y del crecimiento personal, dando como resultado un profesional capaz, creativo, crítico, participativo, sensible e inmerso en una realidad socio política que conoce y entiende.

### **Bienestar**

El término Bienestar ha sido definido desde muchas perspectivas, sin embargo desde la filosofía de la Universidad la definición que más se ajusta es la propuesta por Amartya Sen, quien plantea el Bienestar como “la capacidad de una persona para escoger el modo de vida que valore”, de allí que se considera este concepto como dinámico, pues responde a diferentes contextos y está ligado al desarrollo de la sociedad.

La propuesta de la Universidad en este orden de ideas es propender porque las personas que integran la comunidad, realicen elecciones de vida teniendo en cuenta su autocuidado, que implica un relacionamiento sano con las personas, basado en la comunicación y el afecto, así como una posición crítica frente a las situaciones de riesgo a las que puedan verse enfrentados en su cotidianidad.

### **Calidad de vida**

La satisfacción de necesidades trascendiendo al desarrollo de la persona y a la realización de sus múltiples potencialidades por un lado; por otro, vivir bien equivale a tener calidad de vida, todo esto se resume en tener una vida digna y este es un principio básico del Bienestar Universitario.

### **Construcción de comunidad**

La comunidad que aprende, que enseña, que investiga, que aplica el conocimiento, es la comunidad que se debe construir a través de condiciones que hagan esto posible,

por una parte; y por la otra, que la realización de todas estas actividades contribuya al desarrollo integral de las personas que conforman la comunidad universitaria y su proyección en la sociedad.

## **POLÍTICAS**

**Equidad y desarrollo integral** de la comunidad universitaria.

Promoción de una cultura de la salud y el autocuidado, a través del desarrollo de procesos, planes, programas y actividades panificables y evaluables que apunten a la prevención y a la adquisición de **Estilos de Vida Saludables**.

**Construcción de espacios de convivencia** y fortalecimiento de las diversas relaciones sociales que se establecen en el contexto.

**Participación activa**, democrática, reflexiva y propositiva de la comunidad universitaria en los procesos de la institución.

Promoción de una **comunicación asertiva y efectiva** entre los diferentes procesos académicos, administrativos y Bienestar Universitario.

## **MISIÓN**

Contribuir con procesos de **formación integral** que favorezcan el mejoramiento de la **calidad de vida** de los integrantes de la **comunidad universitaria**, a través de planes de desarrollo que trasversalicen la academia y permitan el encuentro con Dios, consigo mismo y con el entorno, gestionándolos desde lo humano, logístico y estratégico.

## **VISIÓN**

Bienestar Universitario, será reconocido por toda la comunidad universitaria como un estamento de vital importancia que gestiona, lidera e integra programas, proyectos y actividades de carácter formativo, que contribuyen al desarrollo y realización individual y colectivo de todos los miembros de la comunidad universitaria.

## **OBJETIVOS**

### **GENERAL**

Contribuir con el mejoramiento de las condiciones de vida, de todos los miembros de la Comunidad Universitaria.

### **ESPECÍFICOS**

Contribuir con el desarrollo armónico de las dimensiones humanas (afectiva, cognitiva, biofísica, espiritual y social), de todos los miembros de la comunidad universitaria, promoviendo la realización individual y colectiva.

Promover la participación activa de toda la comunidad universitaria en programas, proyectos y actividades, a través de estrategias que permitan el ejercicio democrático y una postura crítica.

Posibilitar una cultura del autocuidado, en todos los miembros de la comunidad educativa, que conlleve a la acertada toma de decisiones, considerando los riesgos a los que puedan verse enfrentado en su cotidianidad, a nivel físico y mental.

## **ÁREAS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO**

### **ÁREA DESARROLLO HUMANO**

Proceso integral que se construye desde la diversidad y la identidad cultural, expresión que trae inmerso a un ser que se determina a sí mismo con el propósito de mejorar las condiciones de vida y afianzar los vínculos sociales.

En este sentido el proceso de desarrollo humano busca brindar espacios para fortalecer y formar a la comunidad educativa con actividades que generen reflexión y aprendizaje, facilitándose el de sus capacidades, contando con oportunidades de construir una vida productiva y creativa, conforme a sus intereses y necesidades a partir del auto dependencia.

Así pues el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) define hoy al desarrollo humano como *"el proceso de expansión de las capacidades de las personas que amplían sus opciones y oportunidades"*.

Este desarrollo es considerado como la forma particular que tiene una sociedad para satisfacer las necesidades afectivas, cognitivas, biofísicas, espirituales, sociales y materiales de sus miembros en una escala de valores, es decir para que haya desarrollo es indispensable que surja un crecimiento en todas estas dimensiones, orientándose al logro de objetivos propios al bienestar individual y colectivo, por medio de una movilización o cambio, esenciales en la naturaleza del ser, la sociedad y su pensamiento.

El ser humano en la búsqueda por su realización se ve inmerso en un aprendizaje continuo, aprendizaje que desde nuestro programa se potencializa y fortalece de acuerdo a sus necesidades y elecciones.

### **Programa de desarrollo y calidad de vida**

Este programa promueve el crecimiento personal y colectivo, fomentando la capacidad de relacionarse y comunicarse así como desarrollar el sentido de pertenencia y compromiso tanto individual como institucional.

**Línea de acción:** Desarrollo Integral

### **Proyectos y actividades:**

**Acompañamiento personal y social:** con este proyecto, se realiza un apoyo y acompañamiento individual y colectivo de los miembros de la comunidad, estimulando en ellos sus competencias y habilidades para que tengan un excelente desarrollo personal, social y profesional.

- ✓ Conmemoraciones y días especiales (Día del amor y la amistad, Día de la secretaria, Día del docente, Día de la mujer, Día de las profesiones)
- ✓ Talleres Formativos y Pedagógicos (Ética profesional, Manejo adecuado del tiempo, Desarrollo de habilidades interpretativas, Comprensión de lectura, Resolución de conflictos, Habilidades comunicativas para el liderazgo, Asertividad en la comunicación, Trabajo bajo presión, Desarrollo de habilidades participativas, Autoestima, Prevención del Fraude y Plagio)
- ✓ Habilidades personales y desempeño competitivo (Capacitaciones de formación, Reconocimientos, integraciones)

**Bienestar para administrativos y profesores:** Propuesta de actividades para administrativos en diferentes áreas, que buscan mejorar la relación de los equipos de trabajo o dependencias en temas de clima organizacional.

- ✓ Capacitaciones
- ✓ Talleres culturales
- ✓ Integraciones
- ✓ Equipo de trabajo saludable
- ✓ Actividad de fin de año hijos empleados

**Línea de acción:** Formación y Proyección

**Proyectos y actividades:**

**Servicios:**

- ✓ Orientación psicológica individual
- ✓ Orientación psicológica colectiva
- ✓ Campañas de concientización

## ÁREA CULTURAL

En el área de cultura queremos potenciar la presencia de toda expresión artística en el ámbito universitario como parte del quehacer cotidiano de nuestros estudiantes, contribuyendo al fortalecimiento de procesos creativos, afectivos y emotivos, creando consonancia en el hacer, en el pensar y en el ser por medio de las diferentes actividades que cultura ofrece, cine foros, Expresarte(encuentros artísticos, culturales y étnicos), Cine club, concursos internos de la canción para la participación del festival regional de la canción, exposiciones de artes de nuestro estudiantes, conciertos musicales, celebración de los días especiales, creando así semilleros que nos permiten la construcción de los grupos que nos representan fuera y dentro de la institución; grupos de artes plásticas, bailes modernos, grupo coral, danzas folclóricas, grupo musical, grupo de teatro y grupo de artes plásticas, recuerda bienestar es parte de ti.

## Programa de integración y construcción de comunidad universitaria

Este programa busca la participación activa, la formación de públicos y la integración de la comunidad universitaria, en espacios armónicos, lúdicos, deportivos y culturales.



## **Proyectos y actividades**

### **Diversidad Cultural**

- ✓ ExpresArte
- ✓ Pre-Petronio Álvarez
- ✓ Semana Universitaria
- ✓ Exposiciones de arte
- ✓ Festivales de arte

### **Electivas formativas**

- ✓ Bailes modernos
- ✓ Teatro
- ✓ Manejo del discurso
- ✓ Técnica vocal
- ✓ Interpretación musical
- ✓ Pintura

### **Participación estudiantil y profesoral en organismos de dirección**

- ✓ Logística y desarrollo de acciones elecciones estudiantil y profesoral
- ✓ Socialización de acciones de representación en cuerpos colegiados
- ✓ Encuentros con representantes estudiantiles

### **Identidad universitaria y sentido de pertenencia**

- ✓ Festival Nacional de teatro ASCUN
- ✓ Concurso interno de la canción
- ✓ Red ASCUN Cultura
- ✓ Grupo de teatro
- ✓ Grupo de baile
- ✓ Grupo musical
- ✓ Grupo de artes plásticas

### **Servicios**

- ✓ Préstamos de instrumentos musicales

## **ÁREA DE RECREACIÓN Y DEPORTES**

Proporcionar espacios que faciliten e incentiven el desarrollo de la actividad física, deportiva y recreativa como parte de la formación integral de nuestra comunidad universitaria, a través de la realización de actividades para el aprovechamiento del buen uso del tiempo libre.

### **Programa de integración y construcción de comunidad universitaria**

Este programa busca la participación activa, la formación de públicos y la integración de la comunidad universitaria, en espacios armónicos, lúdicos, deportivos y culturales.  
Proyectos y actividades:

### **Aprovechamiento del tiempo Libre**

- ✓ Taller recrearte
- ✓ Talleres deportivos
- ✓ Juegos de pensamiento lógico
- ✓ Jornadas Deportivas
- ✓ Festivales recreo-deportivos
- ✓ Gimnasio Virtual

### **Electivas formativas**

- ✓ Baloncesto
- ✓ Voleibol
- ✓ Fútbol
- ✓ Fútbol sala
- ✓ Taekwondo

### **Identidad universitaria y sentido de pertenencia**

- ✓ Torneo ASCUN Primíparos
- ✓ Red ASCUN Deporte
- ✓ Selección de fútbol docentes
- ✓ Selección de fútbol estudiantes
- ✓ Selección de fútbol sala
- ✓ Selección de baloncesto
- ✓ Selección de voleibol

### **Servicios**

- ✓ Préstamos de implementos deportivos

### **ÁREA DE SALUD INTEGRAL**

La responsabilidad del área es planificar, orientar, ejecutar, monitorear y promover acciones en el campo de la prevención y promoción en salud mental y física y en el manejo de situaciones que alteren o deterioren la salud de los miembros de la comunidad educativa.

### **Programa de prevención integral**

Este programa busca promover una cultura de estilos de vida saludables en todos los miembros de la comunidad universitaria.

**Línea de acción:** Prevención frente al consumo.

**Proyectos y actividades:**

**Universidad saludable:** este proyecto busca contribuir en la construcción de estilos de vida saludable en todos los miembros de la comunidad universitaria, de igual manera promover entornos saludables y seguros.

- ✓ Red de Universidades Saludables
- ✓ Red de entornos saludables y seguros de la comuna 22.
- ✓ Actividades de promoción y prevención frente al riesgo del consumo de tabaquismo, alcohol, Sustancias Psicoactivas y el abuso de medicamentos.
- ✓ Promoción de la actividad física.
- ✓ Semana de la salud.
- ✓ Universidad libre de humo y de sustancias psicoactivas.

**Línea de acción:** Sexualidad saludable

**Proyectos y actividades:**

**Bienestar para tu vida:** Proyecto para Brindar conocimiento, asesoría y apoyo a toda la comunidad universitaria en los temas de salud, promoviendo una cultura de autocuidado.

- ✓ Manejo del stress y métodos de relajación
- ✓ Actividades de sexualidad saludable y responsable, además de conocer los Derechos sexuales y reproductivos
- ✓ Talleres formativos de prevención y promoción de la salud en autoestima, el sentido de pertenencia y la identidad, la autodecisión, la autogestión y el deseo de aprender y la capacidad de autocuidado.
- ✓ Actividades para el control de factores de riesgo en obesidad, anorexia, bulimia y vida sedentaria.
- ✓ Actividades de Alimentación saludable
- ✓ Salud a tu oficina (Pausas activas, Control de diabéticos, Control de hipertensos)

**Línea de acción:** Sana convivencia

**Proyectos y actividades:**

**Píntate de verde:** Proyecto encaminado a la protección, respeto, conservación y buen uso de los recursos naturales y la promoción de espacios de sana convivencia entre los miembros de la comunidad universitaria.

- ✓ Actividades de convivencia sana y segura
- ✓ Campañas de cuidado medio ambiental, respeto y cuidado de los recursos naturales
- ✓ Campañas de reciclaje
- ✓ Campañas de higiene y aseo
- ✓ Promover la convivencia, solidaridad, tolerancia y negociación
- ✓ Promover la cultura ciudadana
- ✓ Actividades para promover el respeto y tolerancia por las comunidades étnicas.
- ✓ Actividades Respeto y tolerancia por las comunidades LGBT

**Servicios:**

- ✓ Atención de primeros auxilios
- ✓ Remisión a urgencias
- ✓ Recepción de incapacidades médicas
- ✓ Caracterización de epidemiologías

- ✓ Capacitación de apoyo asistencial
- ✓ Salida de campo asistencial
- ✓ Simulacro de incendios
- ✓ Caracterización atención, acompañamiento y actividades de la población discapacitada.

## ÁREA DE EGRESADOS

En sintonía con la misión institucional, el área de egresados de UNICATÓLICA, contribuye a la formación humana y profesional de los egresados, a través de programas y acciones que fomenten su sentido de pertenencia, el apoyo mutuo y la participación en los procesos institucionales; logrando de esta manera, el fortalecimiento de la relación entre los mismos, la Institución y el mundo socio laboral.

### Programa de relación con el egresado

Este programa busca fortalecer las relaciones entre los egresados, a través de una continua retroalimentación con la Institución y con el campo social y laboral.

#### Proyectos y actividades:

**Línea de acción:** Comunicación y formación integral

#### Proyectos y actividades:

**En comunicación con el egresado:** En comunicación con el egresado tiene como fin fundamental, mantener una comunicación permanente entre los egresados, la institución y el medio socio laboral, para intercambiar ideas y experiencias en la búsqueda del mejoramiento continuo.

- ✓ Nuestro egresado destacado.
- ✓ Celebración de fechas especiales para el egresado.
- ✓ Comunicación permanente (Redes sociales Unicatólica, Página Web Institucional, correo electrónico y boletín virtual).
- ✓ Circulación del boletín virtual para egresados.
- ✓ Actualización de datos.
- ✓ El egresado dentro de la Institución (Elecciones de representantes de egresados por facultad).
- ✓ Conversando con el egresado (Conversatorio).

**Línea de acción:** Formación permanente y empleabilidad

**Egresado en formación:** El proyecto egresado en formación, tiene como finalidad, promover la continuidad y/o actualización de los conocimientos del egresado en su área de formación.

- ✓ Consecución de becas en programas de formación internas y externas.
- ✓ Egresado en formación (Talleres, charlas, conferencias, seminarios de actualización, entre otros).
- ✓ Talleres de formación en competencias, futuro egresado
- ✓ Promoción de la bolsa de empleo Institucional (Prácticas y ofertas de empleo).
- ✓ Ferias de empleabilidad y emprendimiento.

**Empleabilidad:** Desde Bienestar Universitario se quiere fortalecer la bolsa de empleo brindando la oportunidad a nuestros estudiantes de vincularse laboralmente con instituciones que nos hacen requerimientos de personal, por eso hacemos una serie de actividades para asesorarlos y fortalecer sus competencias.

- ✓ Recepción virtual de hojas de vida
- ✓ Relaciones con empresas
- ✓ Administración base de datos
- ✓ Preparación de hojas de vida
- ✓ Presentación personal
- ✓ Presentación de entrevistas personales y pruebas psicológicas

**Línea de acción:** Red de relaciones

**Proyectos y actividades:**

**Relaciones con el egresado:** El proyecto relaciones con el egresado busca construir relaciones permanentes entre egresado - Institución, egresado - egresado y egresado – entorno.

- ✓ Encuentros de egresados.
- ✓ Asociación de egresados.
- ✓ Participación en redes de egresados a nivel regional, nacional e internacional.
- ✓ Conferencias de egresados.
- ✓ Campañas de donación.
- ✓ Talleres de motivación de egresados para la comunidad estudiantil.

**Servicios y beneficios para egresados:**

- ✓ Información sobre carnetización.
- ✓ Acceso a convenios interinstitucionales.
- ✓ Acceso a salas de sistemas y laboratorios, consulta y préstamo de libros.
- ✓ Apoyo financiero Cooperativa.
- ✓ Bienestar Universitario.
- ✓ Descuentos en el valor de matrículas en posgrados, diplomados, cursos, foros, seminarios y demás programas de extensión.
- ✓ Información sobre trámites de tarjeta profesional.
- ✓ Bolsa de empleo.
- ✓ Información sobre trámites requeridos hacia el interior de la institución.

## Estructura Organizacional

